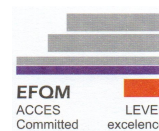




Instituto Distrital CASTILLO DE LA ALBORAYA

CODIGO DANE: 108001003122; RESOLUCION DE
APROBACION No. 001484 de Diciembre 17 de 2004
NIT: 802.000.747-2 Email:

castillodelaalboraya@sedbarranquilla.gov.co



VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS HABILITANTES

Dentro del proceso contractual que tiene por objeto:

MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS DE LA INSTITUCION EDUCATIVA DISTRITAL CASTILLO DE LA ALBORAYA

Se verifico que el proponente JOSE MANUEL PINO SANJUANELO , identificado con CC #72.435.686de presentó los documentos para acreditar los requisitos exigidos:

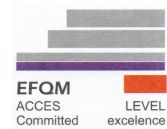
- Presentación de la propuesta
- Fotocopia de la cédula ampliada al 150% de la persona natural o representante legal de la empresa
- Fotocopia del RUT: con fecha de generación no mayor a 30 días y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición no mayor a 30 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- Hoja de vida en el formato UNICO de la función publica
- Mínimo dos (2) certificaciones que acrediten la experiencia e idoneidad.
- Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación vigente no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República vigente no mayor a 30 días, para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal
- Consulta de antecedentes judiciales – certificado de medidas correctivas de la Policía vigente no mayor a 30 dias para representante legal o persona natural
- Formato de declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
- Copia del certificado de afiliación y/o pago de seguridad social (salud, pensión y Administradora de Riesgos Laborales, como independiente o empleador) que deberá corresponder con la ejecución del contrato, siempre y cuando aplique de conformidad con la normatividad vigente en la materia, o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación.



Instituto Distrital CASTILLO DE LA ALBORAYA

CODIGO DANE: 108001003122; RESOLUCION DE
APROBACION No. 001484 de Diciembre 17 de 2004
NIT: 802.000.747-2 Email:

castillodelaalboraya@sedbarranquilla.gov.co



- Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)
- Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión y constancia de vigencia expedida por la Institución correspondiente si es necesario.
- Copia de certificado para trabajo seguridad en alturas, cuando aplique.
- Certificado cuenta bancaria.

Debido a que su cotización presentaba el menor precio, se autoriza el respectivo contrato.

Para constancia se firma por los que intervinieron en la ciudad de Barranquilla a los VEINTICUATRO (24) DEL MES DE JULIO de 2026.

Atentamente,

LIC. ELVIRA SARMIENTO DEL VALLE
RECTORA